



**Ministerio  
del Interior**

2023-4-1-0006870

Montevideo, 19 DIC 2023

**VISTO:** el Pregón Electrónico N° 1/2023 cuyo objeto es la "Adquisición de hasta 70.000 resmas (presentación: 500 hojas cada resma) de papel para impresora, formato A 4 con destino a este Inciso, de acuerdo a las especificaciones técnicas que surgen de la Parte II del presente pliego de condiciones"; -----

**RESULTANDO:** I) que por razones de servicio existe la necesidad de adquirir el insumo referido, por lo que se procedió a realizar el procedimiento según el detalle establecido en el Pliego de Condiciones Particulares (en adelante PCP);

II) que se han cumplido con los requisitos de publicidad que prevé la normativa vigente, y se han invitado a participar a distintas firmas comerciales; -----

III) que conforme lo prevé la normativa nacional vigente, las bases establecidas en el PCP que han regido el llamado, con fecha 28 de noviembre de 2023 se procedió a la recepción de ofertas en modalidad electrónica de las firmas:

TERCIR S R L, SAMMEL S A, ISORAL S A, LOGISTICA 21 SAS, VALMAN LTDA, SANTIAGO ALOY SOCIEDAD ANONIMA, IMPRENTA LA ECONOMICA S A, BADINEL S A y ABALTANGO SAS; -----

IV) que se desarrolló la fase de puja entre los oferentes, resultando en primer orden de prelación la oferta de la firma SAMMEL S A;-----

V) que estudiada la oferta posicionada en primer orden por la Comisión

Asesora de Adjudicaciones, se desprende que no existen observaciones formales que realizar; -----

VI) que la muestra entregada por la empresa en el Departamento de Suministros se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en la Parte II (Ficha Técnica), del PCP; -----

VII) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiere adjudicar el objeto del presente llamado a la empresa SAMMEL S A con N° de RUT 211494810015 según el detalle que se establecerá en el Resuelve 1; -----

**CONSIDERANDO:** que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el Literal B) del artículo 482 de la Ley N° 15.903, de 10 de setiembre de 1987, en la redacción dada por el artículo 314 de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020 concordantes y modificativas y Decreto 196/2015, de 20 de julio de 2015; -----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a la normativa citada ut supra y a la Resolución del Poder Ejecutivo número 469/023 de 5 de diciembre de 2023; --

**LA DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA**

**RESUELVE:**

- 1) Adjudíquese, el Pregón Electrónico N° 1/2023 cuyo objeto es la "Adquisición de hasta 70.000 resmas (presentación: 500 hojas cada resma) de papel para impresora, formato A 4 con destino a este Inciso, de acuerdo a las especificaciones técnicas que surgen de la Parte II del presente pliego de condiciones" a la firma SAMMEL S A con N° de RUT 211494810015 por un precio unitario de \$ 117,22 (pesos uruguayos ciento diecisiete con 22/100) más IVA básico, totalizando \$ 10.010.588,00 (pesos uruguayos diez millones diez mil quinientos ochenta y ocho con 00/100) IVA básico incluido. -----
- 2) La erogación se atenderá con cargo al Inciso 04, UE 001, Programa 460, Proyecto 000, Grupo 1, Financiación 11 o 12, según disponibilidad, que se ejecutarán en el Ejercicio 2024. -----

3) Pase por su orden al Departamento de Contaduría de Secretaría para su registro, y la Gerencia del Área Logística a fin de dar intervención del Tribunal de Cuentas, notificación, trámites de estilo y oportunamente archívese. -----

GAL/AS/vc/mi



DIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA

Dra. Ma. José Oviedo

|                         |  |                  |
|-------------------------|--|------------------|
| Ministerio del Interior |  | EXPEDIENTE N°    |
|                         |  | 2023-4-1-0006870 |
| Oficina Actuante:       | 01 - DGS - Área Financiera - Tribunal de Cuentas de la República |                  |
| Fecha:                  | 05/01/2024 12:14:12  |                  |
| Tipo:                   | Intervenir   |                  |

**AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

**Destacada en el Ministerio del Interior**

Montevideo, 5 enero de 2024.

UNIDAD EJECUTORA: 01 – Secretaría del Ministerio del Interior

PROCEDIMIENTO: Pregón Electrónico 1/2023 – Adquisición de hasta 70.000 resmas (presentación: 500 hojas cada resma) de papel impresora, formato A4.

RESOLUCIÓN: del 19/12/2023

IMPORTE TOTAL: \$ 10.010.588.- IVA básico incluido

En mi calidad de Contador Auditor del Tribunal de Cuentas Destacado en el Ministerio del Interior se interviene preventivamente el presente gasto.

Sujeto a disponibilidad de crédito.

|                 |
|-----------------|
| Firmante:       |
| Giribon, Andrea |